

Proyecto Colectora



Línea de transmisión del Grupo Energía Bogotá

El proyecto Colectora adelanta actividades del Estudio de Impacto Ambiental

Actualmente **el proyecto de transmisión de energía eléctrica Colectora se encuentra adelantando actividades correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental (EIA)**, enfocados en definir las acciones que el Grupo Energía Bogotá debe realizar para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales, así como aportar positivamente a las comunidades y en general al entorno.

La licencia ambiental es el permiso que otorga la autoridad ambiental con el fin de **autorizar a las empresas que requieran realizar actividades sujetas a la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales.**

Para la obtención de dicha licencia es obligatorio la presentación de un EIA, documento que se encarga de **analizar las condiciones del entorno, los alcances del proyecto y los posibles impactos con sus respectivas medidas de manejo.**

